

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,158

Suscripción en Córdoba. } Por un mes.... 2 Pesetas.
} Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 »
} Por trimestre. 7 »

SABADO 1.º DE OCTUBRE DE 1892.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

CARTA LITERARIA

Al Sr. D. Luis Navarro y Porrás

Mi estimado tío: Acabo de terminar la lectura, en extremo grata, de su libro, por cuyo envío y por cuya benévola dedicación le doy á V. las más expresivas gracias.

A pesar de su corta extensión y de la sencillez de la fábula, *El Cautivo* me parece una novela amenisima y un interesante y acabado estudio de aquella época gloriosa de la historia nacional.

El estado político, social y religioso de nuestro país en los días de la reconquista, los amores legendarios de Ramiro y de Alforca, las épicas hazañas de árabes y cristianos, la espléndida civilización del califato de Córdoba, las figuras principales y los personajes secundarios, todos estos elementos de la composición, profundamente conocidos y artísticamente combinados, aparecen expuestos con vigoroso relieve y brillante colorido en su obra, en la cual revela V., á mi juicio, poseer, además de las dotes de escritor castizo y fácil que me eran ya conocidas, muchas y muy notables condiciones para cultivar con éxito este género literario.

A cuantas personas cultas recorran las páginas de *El Cautivo*, llamará la atención el alto vuelo de sus pensamientos, su noble filosofía de los sucesos humanos y las bellezas innumerables del estilo, en el que los apasionados de la lengua de Cervantes saborearán con deleite los giros más puros y elegantes de la sintaxis castellana.

Con sobrados títulos para ocupar altas posiciones en el mundo de las letras y en otras esferas de la vida pública, libre usted de todo linaje de ambiciones, permanece desde su juventud en el retiro de su hogar, donde ha escondido hasta ahora, que empieza á darlos á conocer, los sabrosos frutos de su ingenio. Y cuando domina, mas que nunca, en las personas el afán de exhibir, abultándolos, sus merecimientos, y hasta de fingirlos si carecen de ellos por completo, es de admirar la conducta moral y literaria de un escritor como usted, cuyo talento no pue le menos de brillar aun á través del velo con que trata de ocultarlo la modestia verdadera.

Mucho quisiera decirle hoy acerca de su novela; pero deseo no dilatar por mas tiempo el participar á V. que la ha recibido su afectísimo sobrino y seguro servidor.

Pedro de Lara y Pedrajas.

Por referirse á un muy ilustrado amigo nuestro y paisano, con cuyo concurso se han visto varias veces favorecidas las columnas del DIARIO, trascríboles con gusto las siguientes líneas, tomadas de la *Dinastía*, de Barcelona.

M. Gonzalez Simancas

Pocos, muy pocos artistas españoles se dedican preferentemente á la pintura militar que tan en boga estuvo y está en Francia con campeones de la talla de Meissonier, Regnault, Meville y Detaille; en Alemania con Kriekel, Werner, Lang, Landers y Kock; en Italia con Fatori, Bossi-Scotti y Armenis; en Inglaterra con Pils, Butler y Caton-Wodville.

Nuestro país guarda en sus pinacotecas ó en colecciones particulares las concienzudas firmas de Balaca, Rodriguez Tejero, Urceta y Cusachs, en lienzos que respiran patriotismo y que recuerdan grandes epopeyas bélicas, honrosísimas derrotas ó accidentes é incidentes originados en el combate.

El género militar en el arte pictórico presenta dificultades que no se allanan sino con el talento del pintor con su dominio del dibujo y colorido; precisa conocer también infinitos detalles de táctica, de instrumentaria y fornitura militares *et sic de ceteris*, que el pintor paisano ha de estudiar minuciosamente, á riesgo de cometer una vez comenzada la tarea, cualquier omisión de menor ó mayor cuantía. En cambio, el pintor militar tiene orillados estos obstáculos, porque la práctica adquirida en el cumplimiento de su deber facilita tan árdua labor.

Fuera de los artistas españoles antes citados, cuya especialidad era ó es la pin-

tura militar, los restantes han compuesto *per accidens* asuntos militares, por que préstanse de manera maravillosa al libre ejercicio de la fantasía. Sirvan de ejemplo entre otros, Casado, Moreno, Carbonero, Vera, Tusquets, Benlliure, Luna, Alvarez Dumont, Ferran y Sorolla.

Hoy contamos con un pintor más; joven, de grandes alientos, con irresistible vocación, aquilatada por su temperamento meridional, dúctil para la calenturienta gestación artística. Precisa verle ante el caballete horas y horas, con el pincel y la paleta, manchando nerviosamente el lienzo, sin que le arredren las dificultades ni denote el más mínimo cansancio; su laboriosidad hermana con excepcionales condiciones: sentimiento de color, observación del natural, gusto delicado. Ciertamente es que en sus obras reconocen incorrecciones de dibujo, timideces propias del principiante que camina por sendero espinoso, trillado y áspero, hácia los grandes ideales artísticos.

Ya es ocasión de que le nombremos: llámase Manuel Gonzalez Simancas, y á la vez que pintor es un distinguido y pundonoroso militar con sus ribetes de literato, pero de literato de buena cepa. Allí, en la calle de la Diputación tiene su estudio, diminuto pero alegre, fresco, coquetuelo como chiquilla de quince años con sus atavíos de día de fiesta. No hay nada que me deleite tanto como observar con detenimiento un taller de artista; y el de Simancas, aunque muy exiguo, está decorado hábilmente, con especial cariño: tapices turcos, panoplias, mobiliario de distintas épocas, cerámica hispano-árabe, todo aparece en aquel risueño nido en gayo y estético desorden.

En dos años que viene dedicándose á la pintura, Simancas ha hecho mucho aceptable y digno de elogio; recuerdo con singular satisfacción tres acuarelas de asuntos militares que expuso recientemente en el Salón París y que vendió tan pronto como las expuso. Titulábase *Pareja exploradora*, *Los alojados* y *El amanecer en la avanzada*; al contemplarlas, extasiábase el ánimo á la vez que el cerebro forja extrañas y melancólicas ideas.

Hé aquí concisamente explicado el sencillo asunto y los accesorios de una *Pareja exploradora*: día espléndido, hermosa luz, cielo de transparencias suaves; una pareja de caballería sale de un bosque y explora el terreno que ante sus ojos se extiende.

Los alojados contrasta con la anterior; aunque de menos dificultades, impresiona mucho mas; dos gastadores de infantería llaman á la puerta de la casa que se les destinó para alojamiento; en la actitud de uno y otro retrátase perfectamente el frío, el cansancio de penosa jornada; el caserón de la villa, triste, sombrío, solitario, á cuya puerta llama uno de los militares; el bardal próximo, con la hornacina que encierra á la venerada imagen; los farolones característicos de la hornacina; los desnudos troncos de los árboles, cuyas ramas escuetas asoman por el bardal y hasta los mismos surcos de las pisadas en la húmeda tierra, conmueven y hacen recoger el pensamiento.

En *El amanecer en la avanzada* comienza un día también lluvioso; campo frío, húmedo como el de nuestras regiones septentrionales; en primer término se agrupan los soldados de cuarto al amor de la lumbre, ayudada por la leña que uno de ellos corta; luego el oficial que se previene contra lo que podría ocurrir y dá al centinela sus instrucciones; otro centinela paséase lentamente, afanzada el arma y ateato á la consigna; la actitud militar del primer centinela merece verdadero elogio, lo mismo que la laxitud, la somnolencia de las figuras que componen el grupo de primer término.

Digno es igualmente de alabanza el cuadro *Celebrando la paloma*; la escena, un alegre patio andaluz con la vetusta parrá extendiendo sus múltiples tentáculos por los agrietados muros; á lo lejos se vé la Giralda con todas sus esbelteces inundada en luz; en el centro del patio sobresale una hermosísima *cantaora* que, con los demás contentillos, festeja la *licencia* que alcanzó un soldado de caballería, en cuyo honor se corre la *juerga*. El *Convoy*,

la *Boleta*, *¡Altó! ¿Quién vive?* y *En el parapeño* acreditan á su autor por la naturalidad con que están trazadas y sentidas las figuras.

Hará un mes presentó otro óleo en que revela todavía mayor seguridad en el dibujo y en la composición, cierto *savoir faire*, en fin, exquisito y altamente simpático. Representa á un soldado de artillería muerto junto á la destrozada batería que le sirvió de defensa; á lo lejos distinguense las rojizas llamas que consumen el pueblo, víctima de los excesos del enemigo. La tónica de luz es muy justa; los accesorios bien escogidos; respira toda la tela profunda é imborrable tristeza.

Ultimamente, como ya tuve ocasión de anunciarlo en *La Dinastía*, regaló á la primera autoridad militar de Cataluña un cuadro, titulado *Peña Plata*, en que se hermanan el perfecto conocimiento que como militar posee Simancas y la pincelada vigorosa y justa con ciertas bellezas de colorido, que denotan en su autor *sello propio* y distintivo.

Aparece el capitán general don Ramón Blanco, con su estado mayor, en el momento de dar órdenes al jefe del batallón de cazadores de Cuba para que tome las posiciones que ocupan los carlistas en el monte Centinela, avanzada de Peña Plata. En primer término destacan la figura, de exacto parecido, del general, á caballo, y las del citado jefe, de los ayudantes de campo y de otros militares. Á la izquierda hay tendido el cadáver de un soldado del ejército liberal y á la derecha el de un carlista navarro. En segundo término, va desfilando el batallón de cazadores de Cuba, llenos de polvo y ávidos de traer pelea, distinguiéndose en el fondo los montes Centinera y de Peña Plata, á la vez que los atrinchamientos del enemigo.

Concluyo aquí estas renglones, que de todo tienen menos de crítica, felicitando á Simancas por sus recientes triunfos y animándole á que prosiga con iguales bríos y aspiraciones, pues si hoy se presenta como un joven de mucho porvenir, día llegará en que domine las dificultades artísticas para honra y prez de España, que bien necesita de pintores que estimulen con sus obras á nuestra apática raza, á fin que no olvide nunca los nobles ideales de honor y patria, que un torpe materialismo quiere destruir mediante activa y universal propaganda.

D. Etoile.

Congreso jurídico ibero-americano

Bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo se reunió el martes por la tarde la comisión organizadora de esta asamblea científica.

La sesión dió comienzo pidiendo el señor Menendez Torres la palabra sobre el acta de la anterior para proponer á sus compañeros que el voto de gracias que le habian concedido por sus especiales trabajos se hiciese extensivo al señor Rolland. Así se acordó.

El señor Silvea (don Francisco) manifestó que llevaba muy adelantada la redacción de su Memoria acerca de las bases para una legislación internacional común á España, Portugal y los Estados ibero-americanos sobre propiedad literaria, artística é industrial.

El secretario, señor Gonzalez Rothvoss, dió cuenta de las comunicaciones recibidas últimamente. La comisión vió con gusto que á las numerosas aceptaciónes anteriores se unían otras igualmente expresivas y entusiastas.

Según los cálculos hechos, la representación de Portugal y de los pueblos ibero-americanos en el Congreso guardará con el numero de delegados españoles proporción mucho mayor que la habida entre nacionales y extranjeros en la casi totalidad de las asambleas científicas que se celebran con frecuencia en Europa.

Teniendo en cuenta la enormidad de las distancias, la presencia del cólera en el viejo continente y lo relativamente avanzado de la estación en que el Congreso se reúne, puede formarse exacta idea del estado de la opinión en los pueblos america-

nos de nuestra raza en lo que se refiere á su aproximación moral á la antigua madre patria.

Según los datos allí expuestos, los Colegios de abogados de Audiencia territorial de la Península estarán representados en la siguiente forma:

Colegio de Madrid, don Tomás Montejo; colegio de Barcelona, don Joaquín Almeida; colegio de Valencia, don Manuel Danvila; colegio de Zaragoza, don Joaquín Martín y Gabín; colegio de Granada, don Eduardo Rodriguez Bolívar; colegio de Sevilla, don Pedro Rodriguez de la Borbolla; colegio de Burgos, don Eduardo Martínez del Campo; colegio de Valladolid, don Manuel Lopez Gomez; colegio de Oviedo, don Narciso Bances; colegio de Albacete, don Octavio Cuartero; colegio de Pamplona, don Juan Cancio Mene; colegio de Cáceres, don Juan Muñoz y Fernandez Soria; colegio de la Coruña, don Juan Manuel Paz Novoa.

Se leyó una comunicación del señor ministro de Estado en que se manifiesta que el ministro residente de S. M. en Río de Janeiro participa que el ilustre abogado brasileño doctor Julio Rivas acepta la invitación que se le hizo para asistir á las sesiones del Congreso.

El secretario manifestó que á los juriscónsultos americanos que se disponían á trasladarse á Madrid para concurrir á la asamblea, habia que agregar el nombre del señor Jelaya, abogado costarricense.

La comisión examinó después las Memorias presentadas por los señores Pasapera y Donoso de la Campa, juriscónsul peruano el primero y delegado del ministerio de Marina el segundo. Se dió también cuenta de un trabajo del señor Restrepo, publicista colombiano, acerca de las bases para una alianza entre España, Portugal y las repúblicas del Centro y Sur del Nuevo Continente.

Las Memorias de los señores Pasapera y Donoso de la Campa se ocupan de los abordajes y auxilios en alta mar entre buques de distintas naciones, y ambas son muy notables.

Se resolvieron otros asuntos de orden interior y se levantó la sesión después de labor provechosa.

Asistieron los señores Silvea (don Francisco), Aguilera y Velasco, Rolland, Menendez Torres, Gonzalez Rothvoss, Albacete, García Gomez y Perez Oliva.

Congreso Pedagógico

La secretaria del Congreso pedagógico, en el deseo de contestar oportunamente á las muchas consultas que se la dirigen y de facilitar á los interesados su asistencia á la asamblea pedagógica, nos ruega recordarnos:

1.º Que pueden inscribirse en el Congreso cuantos tengan un título oficial ú oficioso que acredite sus aficiones pedagógicas.

2.º Que las tarjetas que justifican la inscripción pueden recogerse en la secretaria (Horno de la Mata, 7), cuyas oficinas están abiertas durante todos los días no festivos, desde las tres de la tarde hasta las once de la noche.

Y 3.º Que todas las personas residentes fuera de Madrid que se hayan adherido ó se adhieran al Congreso y deseen concurrir al mismo aprovechándose de los billetes con la rebaja del 50 por 100 concedida por las Compañías de ferrocarriles, se servirán dar noticia á la secretaria, á la mayor brevedad posible, de la estación de donde saldrán, á fin de remitirles el correspondiente pase ó autorización.

Se han adherido al Congreso Pedagógico los señores Puig y Soler, profesor del Instituto de Gijón; Barrio y Morales, director del colegio de San Pedro; Núñez, director del colegio de San Matías de Astudillo; Alcobé, catedrático del Instituto de Jovellanos de Gijón; Criado y Baca, profesor de la Escuela Central de Artes y Oficios; Aragón, Gómez Calle y Cruz y Sanchez, maestros en Baena; Amaya, maestro de la escuela pública de párvulos de Priego; Puicercás y Pico Sierra, maestros en Ballobar; Salmean, abogado y pe-

riodista; Seisdedos, de la Normal de Teruel; Fernandez Batista, maestro de la escuela pública de Luque; vizconde de Torres-Solanot, publicista y director de la *Revista de Estudios Psicológicos* de Barcelona; Fernandez y Villegas, maestros de escuelas públicas de párvulos de Córdoba; Gordo y Gonzalez, profesores auxiliares del Colegio Nacional de sordomudos y de ciegos; Parrilla, maestro de la escuela pública de Fuente de Pedro Naharro; claustro de profesores de la escuela Normal de maestros de las provincias de Badajoz y Teruel; don Anastasio Alfaro, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Costa Rica; la Escuela Superior de Veterinaria de Santiago, representada por don Jesús Alcolea y Fernandez, catedrático de la de Madrid; don Angel Muñoz, académico de ciencias de la de Bruselas; la redacción de *El Magisterio Gallego*, de Santiago; señor Morejón, profesor de primera enseñanza en Val de Santo Domingo; Escuelas Normales de Palencia, Lérida; Navarra y Barcelona, representadas por don Agustín Sardá; Academia de Maestros de Laredo (Puerto Rico); señores Estévez, maestro de la escuela pública de Santivañez de Bejar; Cassi, abogado; Plasencia, profesor de instrucción primaria de Ceclavin; Pizón Ceriza, catedrático de la Escuela de Veterinaria de Córdoba; Sanchez Ramón, catedrático del Instituto de Logroño; don Evaristo F. Badía, director de la Escuela Graduada de Varones del 16.º distrito de Belgrano (República Argentina); señor Illana, catedrático del Instituto de Cuenca, y otros muchos.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Huelva 28.—El capitán norte-americano Andrews, procedente de los Estados Unidos, acaba de llegar á este puerto, después de sesenta y ocho días de navegación, sólo en un bote de vela que no tiene más que 14 pies de eslora.

El numeroso gentío que se agolpaba en el muelle ha acogido con aclamaciones entusiastas al intrépido navegante.

Algunos hombres del pueblo han conducido en hombros hasta el Gobierno civil, donde, dirigiéndose al gobernador, ha saludado á España en términos calurosos y pronunciado algunas palabras en honor de Colón.

Después se ha dirigido á la fonda, siendo objeto de nuevas ovaciones por parte del público.

El capitán Andrews se propone asistir á todas las fiestas que se celebrarán aquí con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América.

El capitán Andrews es el mismo á quien halló en alta mar el vapor de la Compañía Transatlántica *Veracruz*, negándose á recibir ningún auxilio.

Ha hecho el viaje casi todo el tiempo á la vela con escala en Lisboa.

No es probable que el capitán Andrews pueda regresar en su bote á los Estados Unidos, pues el viaje de vuelta ofrecería mayores dificultades á causa de las corrientes.

—Londres 28 (1:20 madrugada, recibido con retraso).—Por telegramas de Tanager se sabe que el conde d' Aubigny, representante de Francia en Marruecos, llegó el miércoles último con su acompañamiento á Alcazar-Kebir, terminando la tercera jornada de su viaje.

No fue recibido por las autoridades con los honores acostumbrados, ni visitado por el bajá.

Este se negó también á proporcionar á los expedicionarios franceses el suministro de víveres que los funcionarios marroquíes entregan siempre á los embajadores y misiones diplomáticas cuando llegan á la población en que aquéllos ejercen autoridad.

—No hay nada acordado hasta ahora respecto á que se encargue al señor Villaverde de la cartera de Fomento durante la enfermedad del señor Linares Rivas.

El señor Cánovas ha retrasado su salida para Huelva hasta el lunes, con el fin de conferenciar sobre asuntos del cen-

tenario con el señor ministro de Estado, que llegaría á Madrid ayer.

El 3 recibirá á S. M. el jefe del gobierno y aquella misma tarde saldrá de Madrid.

Pontevedra 28 (9'50 noche).—El recibimiento hecho en ésta al señor Pi y Margall ha sido entusiasta.

Han venido acompañándole desde Vigo y otros puntos muchos correligionarios.

Un gentío inmenso invadió la estación. Oyéronse vivas á Pi, á la unión republicana y al federalismo ibérico.

El señor Pi y Margall salió muy emocionado.

En este momento lo obsequian con una serenata los republicanos pontevedreses.

Mañana se celebrará un meeting.

Anuncia la prensa ministerial que en breve ingresará en el Tesoro un millón de pesetas, producto de la venta de material y efectos sin aplicación inmediata de Marina, y que de esta suma serán destinadas 500.000 pesetas á reparación de buques.

Los despachos oficiales dan como terminada la huelga de Manresa, añadiendo que en una reunión de sociedades de obreros quedó acordado que todo el mundo volviese al trabajo. El autor de los disparos al señor Luria é intento de incendio de la fábrica ha sido puesto á disposición del juzgado.

El miércoles conferenciaron nuevamente con el subsecretario de Hacienda, señor Navarro Reverter, los representantes de la alta banca para conocer la genuina interpretación de algunos puntos de la ley del timbre y convenir las aclaraciones que exija y sean convenientes, á fin de facilitar su aplicación.

Ciudad Real 28 (7'35 tarde).—Junto á Tomelloso, y efecto de una gran tormenta de truenos y relámpagos, se espantaron las mulas de dos carros y estos volcaron en una zanja de la carretera.

A consecuencia del vuelco resultaron muertos cinco mujeres y un hombre y heridas de más ó menos gravedad otras veinte personas.

El hecho reviste tristísima importancia por tratarse de pobres vendimiadores que se dirigen á la recolección de la uva.

Muchos de ellos, casados, dejan en la miseria gran número de criaturas.

La Gaceta publica varios reales decretos de Marina sobre personal y otro de Guerra autorizando la compra por gestión directa del material de hierro necesario para las obras del cuartel de artillería de Valencia.

Ayer llegó á Madrid el señor Salmerón.

En cuanto lleguen los demás diputados republicanos se reunirá esta minoría.

El señor Villaverde llevaría al Consejo del jueves los nuevos reglamentos del cuerpo de Telégrafos.

Probablemente á mediados de la próxima semana llegará á Madrid el señor Sagasta.

Es seguro que sus amigos le harán un recibimiento cariñoso.

Gacetillas.

Juicios orales.—Hoy se verán en esta Audiencia provincial las siguientes causas:—*Sección primera.* Una instruida por estafa, en el juzgado de la derecha, estando encargado de la defensa del procesado el señor Castejón, y de la representación el señor Naval, y otra instruida en el juzgado de La Rambla, á Antonio Campos Arroyo, por atentado. El letrado señor García Ramirez está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor Naval.—*Sección segunda.* La causa instruida en el juzgado de Aguilar, por hurto, á Francisco Mansilla Cabello y otro, á quienes defenderá el señor Herro y representará el señor Usano, y la seguida en el juzgado de Castro del Río á Sebastian Cruz, de cuya defensa y representación se encargarán respectivamente los señores Moler y Crespo.

El Mes del Rosario.—El Boletín Eclesiástico, correspondiente al Miércoles último, publica la importante carta encíclica que Su Santidad el Papa Leon XIII dirige al mundo Católico con motivo de los cultos del Santo Rosario que se celebran durante el mes actual. A dicho documento, que publicaremos en uno de los próximos números, acompaña una circular en que nuestro dignísimo Prelado, dirigiéndose al clero y á su amada grey, reproduce las disposiciones dictadas en años anteriores respecto al modo de llevar á la práctica los mandatos y deseos de nuestro Santísimo Padre, y ordena que se procure celebrar con toda la pompa y so-

lemnidad posible en todas las iglesias de la Diócesis la fiesta del Santísimo Rosario. Así mismo exhorta á las Párrocas procuraren inculcar en sus feligreses la práctica de rezar el rosario en familia, exponiendo con caridad y sencillez los innumerables beneficios que Dios dispensa á los que de esta suerte practican tan santa devoción.

El vigia.—Ya en los centros de enseñanza—vá á inaugurarse la siembra, que ha de ser la precursora—de la próxima cosecha.

Compañía cómica-lírica.—Anteanoche dió su última función la compañía que durante la temporada de verano ha venido actuando con buenos resultados, primero en Variedades y últimamente en el Teatro de Verano de la calle paseo del Gran Capitán. Hasta ahora no hay noticia de que vengán nuevos espectáculos á dicho teatro. La compañía del señor Delgado ha salido con dirección á Málaga para trabajar en aquel Teatro Principal.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 29 de Septiembre.—Central 44 pesetas y 50 céntimos.—Puente 325'07.—Pretorio 618'37.—San Sebastián 224'04.—Victoria 416'37.—Matadero 619 08.—De las 2.247 pesetas y 43 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 910'14.—A la provincia y municipio 910'18.—Adicionadas 427'11.

Acto solemne.—Con la asistencia de una comisión de señores Capitulares, de otra del Instituto provincial y el claustro de profesores del Seminario Conciliar de San Pelagio, tuvo efecto ayer la apertura del curso de 1892-93 en este insigne establecimiento de enseñanza. La capilla del colegio, en donde tuvo lugar el acto después de celebrarse la Misa del Espíritu Santo, encontrábase invadida por los numerosos seminaristas, que siempre figuran en la matrícula de aquel importante centro. Una brillante capilla de música vocal é instrumental ofició en dicho solemne acto.

Otro baile.—Mañana á las diez de la noche tendrá lugar en los lujosos salones del «Círculo de la Amistad» otro baile como el que se ofreció anteanoche.

Hacer sábado.—Así por todos se llama,—al menos en esta tierra,—el hacer en el hogar—la indispensable limpieza,—cuando se trata de visperas—de un domingo ó de una fiesta.—Apenas despunta el día,—se apresura la doméstica—á empuñar la fuerte escoba,—que rechina en las esteras,—cual si el polvo protestara—de que lo sacaran de ellas.—La señora de la casa—dispone, manda y ordena,—cual jefe de un regimiento—podría en acción de guerra:—«Juana, quite usted esos cuadros,—Juana á limpiar esa mesa,—y los muebles de la sala—donde rara vez se entra,—como no haya algún jolgorio—ó una visita no venga. Todo en la casa se mueve,—el salón y la despensa,—comedor y dormitorios,—gabinetes y alacenas,—los pártios y galerías—que el sol, con cariño, besa,—y luego, al llegar la tarde—es de rigor, las aceras—que hay delante de la casa—que se barren y se riegan.—Es de ver, como á las veces—al terminar la faena,—apenas la maritornes—de nuevo en la casa entra,—pasa un burro, de esos muchos—que por las calles se encuentran—echando á los transeuntes—¡es natural! por las piedras,—y levantando su rabo,—concluye con la limpieza,—mientras la criada chilla,—y al arrieroque denuesta.—Hacer sábado es costumbre—provincial en esta tierra—donde otros hacen su Agosto—y otros hacen.... ¡tente lengual! que pare decir verdades—sobra tiempo en esta época.

Tejer y destejer.—Se vá á trasladar nuevamente las oficinas de telégrafos. ¡Grande y trascendental medida! Hemos perdido la cuenta de las mudanzas que yase llevan hechas desde que se estableció el telégrafo eléctrico. Las hemos conocido por lo menos en la Diputación provincial, en la plazuela de San Hipólito, en el Gobierno civil y últimamente en la calle del Osario. Lo peor del caso es que no se comprende bien la razón de tantas idas y venidas, y el hecho es que ahora van á otra parte. Con lo que han costado ya todas estas mudanzas, seguramente hubiera podido el telégrafo tener su casa propia y quitarse de nuevos laberintos y traslaciones, pero en nuestros país así andan las cosas, y por lo visto no hay medio de que anden mejor. Ahora es preciso sacar por otros lados las líneas generales con gran aparato de postes y alambres nuevos, y por cierto que afean notablemente en los jardines los palos que allí casi en medio de una calle se han plantado. ¡Y después pediremos todos economías en los servicios públicos!

Caja provincial.—Anteayer sólo ingresaron en ella 1.460 pesetas del Ayun-

tamiento de Baena, por cuenta del ejercicio económico corriente, que con 1.815 y 49 céntimos de existencia del día anterior sumaban 3.275'49. Se pagaron 458'32 al personal; 91'11 para material; 1.076'39 por suministros de Beneficencia, y 2'75 por el periodo de ampliación.—Quedó la existencia de 1.646'92.

Observación.—Parece que la matrícula este año señala una baja de consideración y se explica con facilidad esta circunstancia; se dan grandes facilidades á la enseñanza libre y es muy cómodo seguir una carrera sin abandonar el pueblo donde el interesado reside, con lo que se economiza molestia y gastos. Hasta en los derechos de matrícula obtienen tales alumnos positivas y evidentes ventajas.

En honor de Colón.—El último número del Boletín Eclesiástico de este Obispado publica la siguiente circular, que con gusto transcribimos. Dice así: «Cuatrocientos años hace que un hombre insigne por su ciencia y por su fe, atravesando los embravecidos mares, descubrió las Américas y facilitó de esta suerte la evangelización de aquellos pueblos que yacían sumidos en las tinieblas de la idolatría y en la sombra de la muerte. Por esta causa el Romano Pontífice, al ver que se aproximaba fecha tan memorable, dirigió á todos los Obispos del Orbe Católico una Carta Encíclica disponiendo que en España, nación elegida por Dios para cooperar tan eficazmente al descubrimiento de América y en Italia, patria del esclarecido marino, de Cristóbal Colón, se celebrase debidamente este acontecimiento memorable y exhortando á que en los demás puntos del Orbe se celebrase de la misma manera este fausto suceso, con el fin de dar gracias á Dios por los beneficios que el descubrimiento de América trajo consigo. Deseando, pues, de nuestra parte que se cumpla lo mandado por el Soberano Pontífice venimos en dictar las disposiciones siguientes: 1.º El domingo 16 del próximo mes de Octubre se cantará en Nuestra Santa Iglesia Catedral, terminados los divinos oficios del día, la Misa solemne de la Santísima Trinidad con rito de Misa votiva *pro re gravi*. 2.º Todos los señores Curas párrocos ó Economos de este Obispado exhortarán á los fieles á dar gracias á Dios en dicho día 16 de Octubre por los innumerables bienes que se ha dignado dispensar á su Iglesia con el descubrimiento de América, llevado á cabo por Cristóbal Colón con el auxilio de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel. Sálvate de Barrameda 26 de Septiembre de 1892.—SEBASTIÁN, Obispo de Córdoba.»

Subasta.—En las Casas Consistoriales de esta capital se subasta el lunes próximo la casa número cincuenta y siete, calle de la Alhóndiga, capitalizada en 1.500 pesetas.

Efemérides. Hox.—1097. Concilio de Bari.—1225.—Cerco de Peñascolla por don Jaime el Conquistador.—1578. Muere don Juan de Austria, hermano natural de Felipe II.—1767.—Nace en Barcelona el orientalista don Diego Badía.—1842.—Inauguración en Barcelona del alumbrado público por gas, primera ciudad de España que lo tuvo.

Carreras de velocipedos.—He aquí el resultado de las primeras carreras anunciadas para la temporada de Otoño por el Veloz-Club de esta capital, verificadas anteayer en el Velódromo de la Merced.—Primera.—INFANTIL. Bicicletas.—Dos vueltas (920 metros.)—Reservada al V. C. de Córdoba.—Dos premios: primero, un objeto de arte, regalo del señor don Francisco Simón; segundo, medalla de plata de la Sociedad. Corrieron don Manuel Simón y don Enrique Reina, ambos de Córdoba, que vestían gorra blanca y negra y jersey blanco y negro, llegando primero Simón y después García, que emplearon 2 minutos y 40 segundos y 3 y 10, respectivamente.—Segunda carrera.—NACIONAL.—Bicicletas.—Seis vueltas (2.760 metros.)—Libre para todos los velocipedistas de España.—Dos premios: medalla de oro de la Sociedad y medalla de plata de la misma. Corrieron don Diego Cano y don José Simón, de Sevilla y Córdoba, que vestían respectivamente, gorra celeste y negra y blanca y negra, y jersey celeste y negro y blanco y negro, llegando primero Cano y después Simón, que emplearon 5 minutos y 35 segundos y 5'42.—Tercera carrera.—JUNION.—Bicicletas.—Cuatro vueltas (mil ochocientos cuarenta metros.)—Libre para los velocipedistas de Andalucía. Dos premios: un objeto de arte, regalo del Círculo de la Amistad, y medalla de plata de la Sociedad. Corrieron don Enrique García y Polvorilla, (se retiró don Eduardo Barranco), el primero de Córdoba y el segundo de Sevilla, que vestían respecti-

vamente, gorra blanca y negra y celeste y negra, y jersey azul y celeste y negro, llegando primero Polvorilla y después García, que emplearon 3 minutos y 44 segundos y 3'55, respectivamente.—Cuarta carrera.—COMPETENCIA.—Bicicletas.—Cinco vueltas (2.300 metros.)—Reservada al V. C. de Córdoba.—Dos premios: un objeto de arte, regalo del Excmo. Ayuntamiento, y medalla de plata de la Sociedad. Tomaron parte don Enrique García y don José Simón, ambos de Córdoba, que vestían gorra blanca y negra, y jersey azul y blanco y negro, llegando Simón y García en 1 minuto y 36 segundos y 1'33, respectivamente.—Quinta carrera.—LENTITUD.—Bicicletas.—Media vuelta (230 metros.)—Libre para los velocipedistas de España. Dos premios: un objeto de arte, regalo del señor don Agustín Gallegos, y medalla de plata de la Sociedad. Corrieron don Diego Cano, de Sevilla, que vestía gorra celeste y negra, y jersey del mismo color; don Manuel Simón, de Córdoba, blanca y negra y blanco y negro; Polvorilla, de Sevilla, celeste y negro y celeste y negro, y don Enrique Reina, de Córdoba, negra y negro, llegando primero don Manuel Simón en 3 minutos y 2 segundos.

La afección.—Anteayer llegaron á la estación de los ferro carriles [dos bombonas con aguardiente de Constantina, expeditas en la estación de Cazalla. No sabemos en donde habrá ocurrido el lance, pero consta que una de las bombonas ha llegado á Córdoba sin precinto y con un litro menos del líquido que aquella contenía. Cualquiera encuentra ahora al borracho que se ha bebido el aguardiente.

Bendición de una efigie.—Mañana, después de la fiesta que en la iglesia de San Pedro se dedicará al Santo Patriarca San José, se procederá á la bendición de una imagen del Santo Patron de la Iglesia Universal, que con destino al culto ha sido costada por varios devotos.

Cintas y Toretes.—Según tenemos entendido son muchos los pedidos de acciones hechos á la Sociedad que ofrecerá mañana esta fiesta, por lo que esperamos ha de estar sumamente concurrido nuestro circo taurino.

Mal que no mejora.—Estos días, con motivo de las tormentas, hemos llegado al punto de recibir telegramas de Madrid con un retraso de cincuenta horas, cuando el correo solo invierte en este trayecto unas catorce. En este caso parece lo natural que si los telegramas no pueden circular por cualquier causa, se devolviera el dinero invertido en los sellos para los despachos; pero no se hace así, y nos parece que tal cosa tiene el nombre de abuso, puesto que si así se hiciera, los expedidores podrían estar mucho mejor servidos con tomarse la molestia de remitirlos dentro de un sobre. Creemos que la Dirección del ramo tomará cartas en el asunto, para poner el debido remedio.

Licitación.—En virtud de lo dispuesto por Real orden de 3 del mes pasado, se ha señalado el día 14 del actual, á las once de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación del convento de Santa María de Gracia de esta ciudad, bajo el tipo del presupuesto, importante la cantidad de seis mil setenta y tres pesetas. La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la instrucción publicada con fecha 28 de Mayo de 1877, ante la Junta Diocesana de reparación de templos, hallándose de manifiesto en la Secretaría de la misma para conocimiento del público, los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y memoria explicativa del proyecto. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, ajustándose en su redacción al modelo fijado, debiendo consignarse previamente, como garantía para tomar parte en esta subasta, la cantidad de trescientas tres pesetas con sesenta y cinco céntimos en dinero ó efectos de la Deuda, conforme á lo dispuesto por Real Decreto de 29 de Agosto de 1876. A cada pliego de proposición deberá acompañar el documento que acredite haber verificado el depósito del modo que previene dicha instrucción.

Monte de piedad.—En el del señor Medina Corella se verificará pasado mañana, á las diez, subasta de las ropas y efectos empeñados en la oficina central, durante el mes de Febrero último.

Letrado.—Nuestro distinguido amigo el señor don Agustín Aguilar Tablada, nos participa en atento B. L. M. haber establecido su bufete de Abogado de este Ilustre Colegio en la calle de Gondomar número 7, donde le deseamos toda clase de prosperidades.

Nombres.—El excelentísimo señor Ministro de la Guerra accediendo á lo propuesto por el señor Alcalde de esta

capital, se ha dignado fijar los nombres de *San Rafael* y *La Victoria*, para los nuevos cuarteles de infantería, cuyas obras se inauguraron el 28 del mes anterior.

Jurados.—En las causas procedentes del juzgado de instrucción de Pozoblanco, seguidas por el delito de homicidio, contra el procesado Antonio Romero García, se ha señalado para que se vea ante el Tribunal del Jurado en esta capital, el día dieciseis del próximo mes de Noviembre, á las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como Jurados y supernumerarios, los que expresan á continuación.—*Cabezas de familia.*—Don Luis Fernández Guisado, don José Apolonio Conde Muñoz, don Miguel Herrero Merino, don Melchor Bravo Caballero, don Cristóbal Sepúlveda Quirós, don Antonio Redondo Lopez, don Antonio Cabrero Muñoz, don José Dueñas Fernández, don Antonio Castro Moreno, don Lucas Fernandez Rojas, don José Moreno Rubio, don Rafael Blanco Prado, don Blas Romero Crespo, don Francisco Muñoz Calero, don Sebastián Muñoz Calero, don Agripino Moreno Cejudo, don Martin Lopez Garrido, don Leon Herrero Garcia, don Alfonso Herero Lopez y don Pedro Blanco Gracia.—*Capacidades.*—Don Manuel Calero Ruiz, don Luis Carrillo Faleas, don José Camiz, don Juan Tirado Sanchez, don Juan Herrero Rodriguez, don José Muñoz Cerezo, don José Ruiz Merellos, don Fernando Madueño Perea, don Adolfo Delgado Avila, don José Rodríguez Blanco, don Francisco Moreno Moreno, don Ricardo Guijo Gamendia, don Bartolomé Campos Ruiz, don Carlos Aparicio Cabrera y don José Muñoz Lucena.—*Supernumerarios.*—Don Rufino Gomez Jimenez, don Andrés Lorenzo Rodriguez, don Rafael Perez Luque, don Francisco Rodriguez Torres, don Nicolás Dalmau Sanchez y don Pedro Jimenez Estepa.

Viaje.—Acompañado de su distinguida esposa anteayer salió de esta capital con dirección á la Aliseda, nuestro apreciable amigo el señor don Rodolfo del Castillo y Quartiellerz.

Trenes á Huelva.—El señor don Pedro Alcántara Gutierrez, Agente Comercial de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, remite un cartel con el servicio especial de viajeros para Huelva con motivo de la fiesta del cuarto centenario del descubrimiento de América por el insigne almirante Colón. Por él vemos que el precio del billete de ida y vuelta desde Córdoba á la capital antedicha será en 1.ª clase 36 pesetas y 85 céntimos; en 2.ª 28'50 y en 3.ª 17'05; desde Villa de Río, 44'50, 31 y 20'30, respectivamente; de Montoro 43'50, 30'00 y 20'30, y de Palma del Río 28'05, 21'40 y 13'20. Estos billetes se expedirán los días 8, 9, 10, 11 y 12 del mes que principia, sirviendo para regresar por cualquiera de los trenes ordinarios de viajeros de los días 12, 13, 14 y 15. A los señores viajeros se les permite detenerse en su regreso en Sevilla hasta el día 17. Con estos billetes se concede á los portadores el trasporte gratuito de 30 kilogramos.

El piso.—Hemos dicho varias veces, y nuevamente lo repetimos ahora, que el empedrado de la calle de Odreros, que vá quedando una triste memoria, que los numerosos son los baches que bordean el fochado, y tantas son las piedras que han desaparecido de su sitio, que dicha vía pública tiene perfecta semejanza con la carretera. Quizá habremos exagerado algo en esta denuncia, pero no nos arrepentimos, por si de este modo se consigue alguna mejora.—Se encuentra en Córdoba el notable constructor don Eduardo Strachan, director facultativo de la gran vía construida en Málaga que lleva el nombre de calle del «Marqués de Larios.» Su venida tiene por objeto hacer entrega á la Corporación municipal, en nombre de los señores Larios, de los terrenos de la huerta de Cercadilla en que se vá á construir los cuarteles.

Tiempo perdido.—Los decretos de la Alcaldía, los partes de la guardia municipal, las insistentes denuncias de prensa y las razonadas quejas del vecindario que sufre las consecuencias del innoble abandono en que se dejan los carruajes de las cloacas, se estrellan en apatía ó negligencia de los que tienen obligación precisa de proceder en forma regular y en condiciones aceptables al mejoramiento de aquellos inmundos lugares. El inodoro de la plaza de la Jendera, que ayer tuvimos la desgracia de accidentar, es una sucursal de las charcas de Ribera, y por tanto un foco de infección. En análogo caso se encuentra el de la calle del Buen Pastor. Señor Alcalde, que se cumplan sus órdenes.

Có...
tra...
Im...
Ay...
cele...
ran...
pied...
terro...
mon...
los...
no...
el...
la...
otra...
blic...
vete...
est...
to...
Val...
jaga...
por...
Lu...
ma...
dr...
dr...
y...
del...
sabid...
drug...
años...
huér...
una...
con...
al ju...
barga...
millá...
recog...
—
al pú...
nete...
Lo...
ce...
prop...
sta...
de Or...
—
de la...
Minu...
circu...
plaza...
—
S...
mento...
guardi...
occur...
ante...
jer...
que...
la Plaz...
circu...
—
ante...
brado...
cordel...
presen...
—
El r...
reco...
ju...
de a...
ha de...
cipes...
—
H...
señor...
ales...
ante...
P...
verdad...
al...
bu...
ni...
defen...
lo bu...
ción...
—
Se...
lado...
mina...
do de...
del Hue...
—
Ca...
la di...
amarte...
—
Ca...
noches...
de Fe...
dice...
—
Es...
del día...
romp...
del corral...
sio de...
poder...
—
Gr...
la vista...
—
Re...
estario...
arios...
de la...
clarand...

